

Asistencia técnica para apoyar al Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en el proceso de consulta con adolescentes en áreas urbanas y rurales sobre las prioridades de la agenda pública sobre la niñez y la adolescencia



EQUIPO TÉCNICO

Investigadores Principales:

Carlos Riera	Psicólogo
Yamina Samudio	Educadora
Juan Lu	Psicólogo
Siria Martínez	Trabajadora Social

Asistencia Técnica

Jennie Barb	Psicóloga
Juana Cooke	Abogada

Apoyo Técnico en Campo

María Elena Camargo	Estudiante de Práctica Profesional-UMECIT
Darelys Rodríguez	Estudiante de Práctica Profesional-UMECIT
Julia González	Estudiante de Práctica Profesional-UMECIT
Luis Ángel Caballero	Joven Voluntario – Grupo Juventudes con Opciones APLAFA)

Fundación Pro Niños del Darién
Región de Salud de Colón
Gabinete Psicopedagógico de Panamá Centro

Grupo de Voluntarias/os –

Melanie Guajardo	Psicóloga
Vanessa Quesada	Estudiante de Psicología
Nilka González	Asistente de Logística
Raquel Scott	Estudiante de Psicología
Elisa Martínez	Estudiante de Psicología
Mikahil Trujillo	Camarógrafo

INDICE

Resumen Ejecutivo	5
I. ANTECEDENTES	6
II. MARCO INSTITUCIONAL:	6
III. DISEÑO METODOLOGICO E IMPLEMENTACION DE LAS CONSULTAS:	7
A. Equipo y Coordinación Conjunta	8
B. Objetivos:	8
<u>a. Objetivos Generales</u>	8
<u>b. Objetivos específicos</u>	9
C. Diseño de la Consulta	9
a. <u>Unidad Muestral y desarrollo de Técnicas Participativas:</u>	9
a.1 Actividad 1: Grupos Focales	9
a. 2 Actividad 2: "World Café"	9
a. 3 Actividad 3: Espacio Mi voz	10
<u>b. Unidades de análisis</u>	10
c. Marco Conceptual	12
c.1 Género	12
c. 2 Violencia	13
c.3. Educación	13
c.4. Salud	13
IV. LECCIONES APRENDIDAS	14
V. PRINCIPALES HALLAZGOS	15
VI. PREGUNTAS INICIALES	18
VII. EDUCACIÓN	22
VIII. VIOLENCIA	27
IX. SALUD	31
X. GÉNERO Y EQUIDAD	35

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICAS

Cuadro No. 1	11
Planteles seleccionados, según región educativa	
Gráfica No. 1	12
Composición Total de la Muestra por Sexo	
Gráfica No. 2	12
Composición Total de la Muestra por Edad	
Gráfica No.3	20
Gran total. ¿Qué es un derecho?	
Gráfica No. 4	20
¿Qué es un derecho? Por provincia y grupo de edad	
Gráfica No.5	21
Gran Total. ¿Qué es un deber?	
Gráfica No.6	21
¿Qué es un deber Por provincia y grupo de edad	
Gráfico No.7	23
Gran total. ¿La educación es un deber o un derecho?	
Gráfico No.8	23
¿La educación es un deber o un derecho? Por provincia y grupo de edad	
Gráfico No.9	28
Gran Total. ¿Un golpe es corrección?	
Gráfico No.10.	28
¿Un golpe es corrección? Por provincia y grupo de edad	
Gráfica No.11	32
Gran total. ¿Mi salud es responsabilidad mía o de mis acudientes?	
Gráfica No.12	32
¿Mi salud es responsabilidad mía o de mis acudientes? Por provincia y grupo de edad.	
Gráfico No. 13	36
Gran Total. ¿Lavar ropa, cocinar, limpiar son actividades de hombres, mujeres o ambos?	
Gráfico No. 14	36
¿Lavar ropa, cocinar, limpiar son actividades de hombres, mujeres o ambos? Por provincia y grupo de edad	
Gráfico No 15	37
Gran Total. ¿Trabajos manuales, construcción, pintar la casa son actividades de hombres, mujeres o ambos?	
Gráfico No 16	38
¿Trabajos manuales, construcción, pintar la casa son actividades de hombres, mujeres o ambos? Por provincia y grupo de edad	

RESUMEN EJECUTIVO

Con el objetivo de apoyar los esfuerzos del Observatorio de los Derechos de Niñez y Adolescencia (ODENA), se llevó a cabo un proceso de consulta con adolescentes en áreas urbanas y rurales, incluyendo un área comarcal. Se ejecutaron un total de tres (3) talleres guiados que permitieron a los y las NNA ejercer su derecho a ser escuchados y escuchadas en relación con sus derechos como adolescentes y la agenda pública.

5

Deberes-Derechos. Si bien la mayoría (61%) de los y las NNA consultados pudo acertadamente definir o ejemplificar el concepto “derecho”, los las NNA consultados mostraron mayor apropiación del concepto “deber”, pues el 88% respondió con aciertos. Ello parece indicar que los y las NNA consultadas tienen mayor claridad sobre lo que se espera de ellos y ellas y mayor dificultad en poder identificar qué es aquello a lo que deberían ellos y ellas esperar con respecto al propio Estado.

Violencia. 91 niños, niñas y adolescentes de un total de 124 (63%) consideran que los golpes constituyen una forma de corrección. La familia, los pares, la escuela y los centros hospitalarios son identificados en todos los grupos de edad y en la totalidad de las provincias como espacios en los que los NNA sufren variadas formas de violencia. Destacan los temas de violencia contra las mujeres, violencia intrafamiliar, falta de cortesía y malos tratos de parte de miembros de la comunidad educativa (particularmente inspectores) así como la violencia, sobretodo en el caso de la provincia de Colón.

Género y Equidad. 72% de los consultados consideraron el lavar ropa, cocinar y limpiar como actividades de “ambos”; 35% lo consideró como actividad de “mujeres”. Ninguno de los y las consultadas lo clasificó como tarea de “hombres”. Trabajos manuales como pintar la casa y la construcción fueron consideradas en un 63% como actividades de “hombres”, 37% lo clasificó como tareas de “ambos”. Ninguno de las y los consultados lo consideró como actividades de “mujeres”. Dentro de las sugerencias reiteradas en el tema de género y equidad, se presentó la necesidad de garantizar el acceso a plazas de trabajo en condiciones de igualdad para las mujeres, así como la creación de servicios para la atención de violencia doméstica. La necesidad de garantizar igual acceso a la alimentación entre hombres y mujeres surgió únicamente en la provincia de Darién.

Salud. Los NNA consultados y consultadas consideraron en un 49% que su salud era su propia responsabilidad, versus un 51% que lo ponderó como responsabilidad de sus padres o acudientes. Las necesidades en materia de salud fueron diferentes en ambos espacios geográficos. Mientras la provincia de Darién se decantó principalmente en solicitar acceso efectivo al derecho a la salud (más centros de salud, creación de más farmacias, etc.), la provincia de Colón priorizó la atención a problemas de salud complejos tales como drogodependencias, mujeres en situación de violencia y atención a población en situación de indigencia. Igualmente requirieron mayor acceso a salud especializada. Por su parte, la provincia de Panamá priorizó el acceso a salud especializada, agilidad en la atención y facilidad para sacar citas. Todos los grupos de edad en todas las provincias requirieron acceso a salud y espacios amigables para personas adolescentes.

Educación. 86% de los y las NNA consultadas estiman que la educación constituye un derecho. Necesidades de infraestructura, condiciones de salubridad (servicios higiénicos, falta de agua potable) fueron identificadas en todos los espacios geográficos y en todos los grupos de edad. Los tratos poco cordiales de parte del personal docente y de supervisión (inspectores) son igualmente identificados como problemas en todos los sectores consultados.

I. ANTECEDENTES

El Observatorio Nacional de Derechos de Niñez y Adolescencia de Panamá, (ODENA) es una instancia de monitoreo y seguimiento de la situación de los derechos de la niñez y la adolescencia. Creado con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Defensoría del Pueblo en diciembre del 2010, el Observatorio tiene un carácter vigilante, crítico, objetivo, incidente y propositivo en materia de derechos de niñez y adolescencia.

ODENA implementa estrategias metodológicas para establecer un mecanismo permanente que le permita dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por el Comité de los Derechos del Niño, y otros órganos de tratado de Derechos Humanos, en temas relacionados con los derechos de la niñez y la adolescencia, en alianza con sectores interesados de la sociedad civil.

Es en virtud de sus objetivos y en cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el Comité al Estado Panameño, publicadas el 21 de diciembre del año 2011, que ODENA requiere se efectúe una consulta con adolescentes en áreas urbanas y rurales de Panamá, incluyendo un área comarcal, con procura activa de participación equitativa de género y liderazgos relevantes, en temas relacionados con la agenda nacional de políticas públicas y en su carácter de personas adolescentes y pertenecientes a grupos étnicos diversos.

II. MARCO INSTITUCIONAL:

El derecho a la participación que poseen niños, niñas y adolescentes es, probablemente, uno de los derechos menos representados en la conciencia colectiva de nuestra sociedad. Como resultado de ello, las y los adolescentes reconocen más claramente la carencia de espacios para la participación y expresión que el derecho que tienen a influir en las decisiones que se toman con respecto a ellos y ellas.

El derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes está expresado claramente en el artículo 12 de la Convención de los Derechos del Niño, el cual establece que:

“ Artículo 12:... 1. los estados partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio, el derecho a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afecten al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño... 2. con tal fin, se dará en particular al niño oportunidad de ser escuchado en todo procedimiento judicial o administrativo que afecte al niño, ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento de la ley nacional...”

Más allá que el derecho a ser solamente escuchados, el derecho contenido en el artículo previamente citado constituye el reconocimiento del derecho de niños, niñas y adolescentes a formarse un juicio propio y a expresar su opinión libremente.

Por este motivo, en el 2012 UNICEF se unió a los gobiernos nacionales y a la comunidad internacional en general para hacer frente a las causas profundas de la desigualdad, puso en marcha programas que permitieron a las niñas, niños y adolescentes ser conscientes de su propio potencial y del derecho que tienen de beneficiarse del desarrollo.¹

III. DISEÑO METODOLOGICO E IMPLEMENTACION DE LAS CONSULTAS:

Esta consulta se enfocó en las prioridades de la agenda pública sobre la niñez y la adolescencia considerando cuatro ejes temáticos básicos: educación, violencia, género y salud procurando otorgar protagonismo a la voz, ideas, sentimientos y vivencias de las personas adolescentes, niños y niñas que han formado parte de esta iniciativa.

Esta propuesta, abre un espacio a los y las adolescentes para que tengan la oportunidad de informarse, reflexionar, dialogar y expresar sus opiniones sobre las cuestiones de política pública que les conciernen, tomando como base el hecho de que el derecho de niños, niñas y adolescentes a la participación activa, a emitir opinión sobre las decisiones que les conciernen y a ser escuchados por parte

¹ Informe Anual UNICEF-2012.

de las y los adultos, constituye un componente básico y fundamental en el proceso de construcción de una ciudadanía responsable.

A. Equipo y Coordinación Conjunta:

APLAFA, como organización con experiencia en el trabajo de formación en derechos humanos/derechos sexuales y reproductivos a la población adolescente y joven del país, con trayectoria de trabajo en el ámbito escolar y comunitario con un enfoque intercultural, fue seleccionada para la coordinación de los aspectos administrativos, logísticos y técnicos de la consulta: Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en el proceso de consulta con adolescentes en áreas urbanas y rurales sobre las prioridades de la agenda pública sobre la niñez y la adolescencia.

B. Objetivos:

a. Objetivos Generales:

- Facilitar tres actividades en las que las y los adolescentes ejerzan su derecho a ser escuchados y escuchadas sobre los temas de la agenda pública que tiene relación con sus derechos como adolescentes, y como personas que pertenecen a grupos étnicos minoritarios.
- Apoyar al Observatorio de Derechos en la organización y realización de por lo menos tres consultas con personas menores de edad en el rango de 12 a 17 años.

b. Objetivos Específicos/ Metodología

- Revisar documentación sobre la situación actual de niñez y adolescencia en la República de Panamá, además de las Observaciones del Comité sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre los Derechos del Niño.
- Diseñar la consulta utilizando el grupo focal como herramienta metodológica para la recolección de datos en la población estudiada. La investigación estará basada en las prioridades de la agenda pública sobre la niñez y la adolescencia considerando cuatro ejes temáticos básicos: educación, violencia, género y salud garantizando el protagonismo de las voces de las personas adolescentes.
- Diseñar taller dinámico y participativo de sensibilización con manual para el participante. Este taller y su manual abordarán temas de derechos de niñez y adolescencia.

- Coordinar aspectos metodológicos y logísticos con ODENA y UNICEF.

C. Diseño de la Consulta

a. Unidad Muestral y desarrollo de Técnicas Participativas:

Los talleres fueron estructurados para que fueran dinámicos, alegres y con técnicas educativas de corte constructivista, procurando dotar de información, sensibilización e internalización de los derechos de la niñez y adolescencia a los grupos seleccionados.

A través del desarrollo de la metodología participativa se priorizaron los "saberes" de las y los adolescentes participantes en las consultas, se incorporaron exposiciones relacionadas a la Convención de Derechos del Niño", al igual que las recomendaciones del Comité en los 4 Ejes Temáticos. Estas técnicas permitieron obtener información sobre lo que pensaban los y las niños, niñas y adolescentes antes de recibir información sobre sus derechos, (información de base), contrastando sus opiniones, posturas y visiones posterior a la información recibida. (Información de control).

a.1 Actividad 1. Focus Group:

Se efectuaron dos grupos focales por grupo etario al que se le presentaron preguntas guía por eje temático de investigación.

- Grupo Focal A - con adolescentes entre los 12 y 14 años de edad
- Grupo Focal B con adolescentes entre 15 y 17 años de edad

a.2. Actividad 2. "World Café"

La técnica del World Café permite aplicar técnicas para recoger información, debatir y promover un debate participativo que lleve a propuestas concretas emanadas de las y los propios adolescentes (la misma muestra) en los cuatro ejes temáticos, a través de discusiones guiadas.

Esta muestra fue distribuida en 4 mesas de trabajo. Se diseñaron una serie de preguntas que contenían cada uno de los ejes temáticos. En cada grupo se dio diez minutos para debatir y formular propuestas. Las propuestas fueran expuestas en las plenarios a través de un vocero o vocera por grupo, con el uso de una cartulina. Un(a) facilitador(a) investigador(a) recogió las propuestas de las y los adolescentes.

Pasados los diez minutos de debate y los diez minutos de discusión, las y los adolescentes se rotaron, pasando a otro eje temático, y la dinámica se repitió, sucesivamente, de forma tal que cada adolescente de cada grupo etario tuvo la oportunidad de pasar por cada mesa y expresar su opinión por cada eje temático. La conformación de los grupos será siempre distinta, se procura así resaltar los comentarios no sólo de los y las líderes naturales de grupo, sino de la mayor parte de la población de muestra.

Las discusiones y las exposiciones de los grupos fueron filmadas en vídeo para conformar un material con las vivencias de los grupos.

a.3. Actividad 3 “Espacio mi voz”

Espacio mi voz es un territorio, un espacio físico lúdico para personas adolescentes donde los adultos y adultas solo son observadores y facilitadores.

Dentro de un salón seleccionado dentro de la escuela, se crearon las condiciones guiadas y supervisadas para que los y las adolescentes se expresen de distintas maneras, sobre lo que acaban de aprender y aprehender.

Con pelucas, pitos, papelería, pinturas, los y las niños, niñas y adolescentes consultados y consultadas eran libres de expresarse sobre los temas que se habían discutido en los apartados metodológicos anteriormente expuestos.

Esto permitía que se hiciese el registro videográfico y fotográfico que acompaña a la presente investigación y que sirve como ejemplo directo de las voces expresadas por los y las consultadas. Igualmente, permitía al equipo continuar con un proceso de observación participante que enriqueciera las reflexiones técnicas finales.

b. Unidades de Análisis:

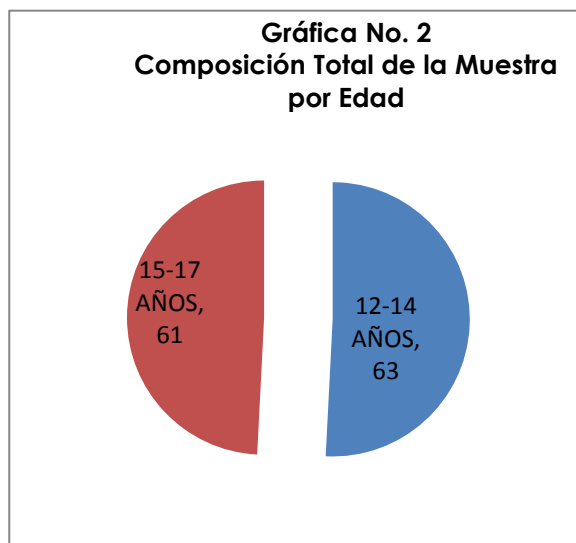
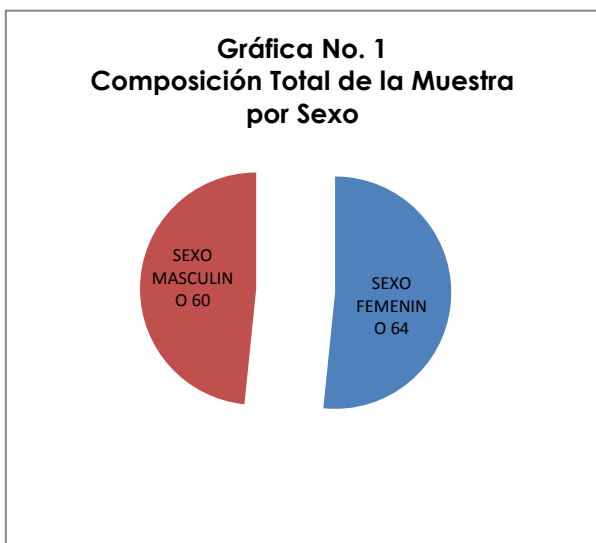
El análisis de los momentos metodológicos fue hecho a partir de cuatro ejes temáticos: educación, violencia, género y equidad y salud.

Se consultó a un total de 124 personas, de tres centros educativos (Abel Bravo, Instituto Profesional Técnico y Básica General Marco Antonio Alarcón Palomino, y Melchor Lasso de la Vega); en tres espacios geográficos (Provincia de Colón, Provincia de Darién, Provincia de Panamá).

La totalidad de la muestra estuvo compuesta por 52% de personas del sexo femenino y 48% del sexo masculino. 49% de las personas consultadas tenían entre 15 a 17 años y 51% se encontraban entre los 12 y 14 años. (Ver cuadros No. 1, No. 2 y No. 3).

Cuadro NO. 1
Planteles seleccionados, según región educativa

REGION ESCOLAR	ESCUELA	TAMAÑO DE LA MUESTRA
Provincia de Colón	Abel Bravo	47
Provincia de Darién	Instituto Profesional Técnico y Básica General Marco Antonio Alarcón Palomino	41
Panamá Centro	Melchor Lasso de la Vega "Artes y Oficio"	36
TOTAL:		124



c. Marco Conceptual:

Para los efectos de la presente investigación, se utilizaron las definiciones conceptuales en los siguientes sentidos o contextos:

c. 1. Género

El análisis de género es la síntesis entre la teoría de género y la llamada perspectiva de género derivada de la concepción feminista del mundo y de la vida. Esta perspectiva se estructura a partir de la ética y conduce a una filosofía post-humanista, por su crítica de la concepción androcéntrica de humanidad que dejó fuera a la mitad del género humano: a las mujeres.²

La perspectiva de género tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres. Para efectos de esta consulta, se procuró activamente la participación de las mujeres de los grupos, de forma tal que la particular situación de las niñas y adolescentes fuese plasmada equitativamente.

c.2. Violencia

UNICEF define el término violencia como el uso deliberado de fuerza o poderío físico, real o en forma de amenaza, que tenga, o pueda tener como resultado, lesiones, daños psicológicos, un desarrollo deficiente, privaciones o incluso la muerte. También basa su definición de la violencia en la Convención sobre los Derechos del Niño.³

c. 3 Educación

La educación es un espacio de reflexión y crítica, que debe partir de un análisis de la realidad que nos rodea, para comprenderla y en un proceso de aprendizaje mutuo para estar dispuestos (as) a transformarla, debe ser un acto de permanente liberación, donde cada uno y cada una de los actores alcancen no solo la transformación del mundo, sino también su propia transformación en la que la reflexión y la crítica se

²Lagarde, Marcela, "El género", fragmento literal: 'La perspectiva de género', en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Ed. horas y horas, España, 1996, pp. 13-38.

³ UNICEF, Estudio de la Violencia contra niños y niñas

conviertan en una unidad dialéctica que permita avanzar hacia la construcción de una sociedad nueva.⁴

El segundo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio es lograr la enseñanza primaria universal. La educación además de ser un derecho humano fundamental, supone un elemento crucial para el desarrollo de las personas y las sociedades, contribuyendo a la mejora de la vida de las personas y ayudando a erradicar el círculo vicioso de la pobreza.⁵

Salud

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud es la *"...condición de todo ser vivo que goza de un absoluto bienestar tanto a nivel físico como a nivel mental y social. Es el estado de completo bienestar y no solo la ausencia de enfermedad."*

⁴Reflexiones Sobre El Concepto De Educación: Una Mirada Desde El Pensamiento De Paulo Freire

⁵<http://www.unicef.es/actualidad-documentacion/noticias/montblanc-y-unicef-acceso-una-educacion-de-calidad-para-miles-de-n>

IV. LECCIONES APRENDIDAS

- Cuando los NNA ejercen su derecho a ser escuchados y escuchadas nos entregan información valiosa para conocer las condiciones específicas en que sus derechos se vuelven efectivos, particularmente en lo relativo a el derecho a vivir una vida sin violencia, el derecho a la salud, la educación, y al ocio, en un continuum de experiencias que abarcan todo el ciclo vital de la niñez;
- La incorporación de las opiniones, sugerencias y percepciones de los NNA en los procesos de formulación, ejecución, monitoreo y evaluación de las políticas públicas debe ser priorizado para que dichas políticas logren los resultados esperados, pues estimulan un ejercicio responsable de la ciudadanía desde tempranas edades;
- Para fortalecer las redes de protección efectiva a favor de los niños, niñas y adolescentes, se deben desarrollar capacidades institucionales e individuales, pues los padres, madres y acudientes, en general, también requieren contar con herramientas para la convivencia familiar no violenta;
- Es necesario promover el desarrollo de liderazgos en los NNA tanto en el nivel central, como en el nivel local;
- En ocasiones, la escuela, los hospitales y el propio hogar son identificadas por los NNA como espacios en los que se desarrollan conductas delictivas y violentas, por lo que dichos espacios deben ser incluidos en los esfuerzos de prevención.
- En el caso de los servicios de atención a la salud, los adolescentes esperan una mayor sensibilidad en la atención de sus necesidades, lo que ofrece una ventana de oportunidad para establecer acciones eminentemente preventivas con un alto grado de efectividad;
- Más allá de los contenidos educativos y los métodos de enseñanza-aprendizaje, la escuela reclama atención como espacio para el ejercicio efectivo de los derechos, pues, si bien los NNA consultados mayormente consideran a la educación como un derecho, también perciben actitudes hostiles y poco estimulantes en los recintos escolares;
- El esfuerzo de prevención de la violencia requiere de la existencia de mecanismos permanentes de coordinación interinstitucional, tanto a nivel nacional como local, dada la complejidad de las situaciones en los que los NNA son víctimas de violencias.

V. PRINCIPALES HALLAZGOS:

Colón:

- * Los niños, niñas y adolescentes consultados y consultadas identifican espacios variados de violencia hacia ellos, particularmente, violencia entre pares, violencia doméstica y violencia institucional desde el Ministerio de Salud y en las propias escuelas.

Como casos de violencia entre pares destaca principalmente los reportes de violaciones sexuales entre los propios adolescentes.

Al igual que en el resto del país, la violencia doméstica constituye una queja continua de los y las adolescentes. En el caso particular de Colón, los niños, niñas y adolescentes consultados requirieron especial apoyo para las víctimas de violencia doméstica, pues identifican la carencia de apoyo institucional como un elemento clave para romper el círculo de la violencia doméstica.

Por otro lado, reportan un trato poco incluyente y en algunos casos muy discriminatorio desde los centros de salud. Estimaron que éstos constituyen espacios de expulsión, en los que no se sienten bienvenidos ni cómodos. No lo identifican como espacios en los que pueden hacerse de información relevante para su salud.

- * De manera reiterada, los y las adolescentes se referían a un trato menos que cordial de parte tanto del personal administrativo, como de los y las profesores y maestros.

De ahí que se diese un requerimiento para que pudieran contar no sólo con docentes que fuesen dinámicos, motivadores, e innovadores en las aulas, sino que fuesen igualmente respetuosos de ellos y ella en su trato cotidiano.

- * Los niños, niñas y adolescentes consultados identificaron carencia de respuesta institucional ante situaciones socialmente complejas. Así, exigieron la existencia de albergues, centros de atención en salud mental, centros de rehabilitación por adicciones como necesarias en temas de salud.

- * Equidad en el acceso a fuentes de trabajo fue el principal tema abordado en el apartado de equidad y género. Consideran que el desempleo es un factor importante que genera e impacta negativamente sus vidas en varios aspectos, pero consideran

Darién:

- * Darién fue la única región geográfica cubierta por la consulta en la que los niños, niñas y adolescentes consultados identificaron la seguridad alimentaria como un aspecto que les afecta directamente. Estiman que los padres y madres no reparten los alimentos disponibles de manera equitativa y que en algunos casos hay preferencia por los hijos o hijas mayores.
- * A diferencia de las otras regiones geográficas consultadas, Darién requiere, en la voz de los niños, niñas y adolescentes consultados, una mejor atención básica en salud, principalmente de atención primaria. La creación de puestos y centros de salud, la disponibilidad de ambulancias, laboratorios y medicamentos se encuentran en el centro de sus requerimientos en esta materia.
- * Al igual que en el tema de salud, la accesibilidad y disponibilidad de la oferta, es central en el tema educativo. Así, requirieron mayor oferta educativa continua y constante que les permita acceder a educación superior dentro de su propia provincia.
- * Atención y respuesta a violencia doméstica, abuso a personas menores de edad y situaciones sociales variadas constituyó otros de los aspectos considerados como prioritarios en las consultas. Al igual que en el caso de Colón, los niños, niñas y adolescentes llamaron la atención sobre la falta de respuesta institucional ante situaciones sociales complejas, agudizadas por la inexistencia de albergues, centros de salud mental, rehabilitación por adicción, etc.

Panamá Centro:

- * Mientras que Colón y Darién requerían especialmente que los servicios de salud estuviesen disponibles y cercanos, el caso de Panamá Centro, Servicios de salud amigables para adolescentes fueron el mayor reclamo en este eje temático.
- * La escuela, al igual que en Colón, es percibida como un espacio que puede ser hostil. Percepción de malos tratos por parte del personal de la escuela fue repetidamente expresada por los niños, niñas y adolescentes consultados.
- * Nuevamente, en las consultas celebradas en Panamá Centro, se dieron requerimientos de atención de problemas sociales variados, incluyendo violencia doméstica y salud mental. Por tanto, la falta de respuesta institucional constituye una constante en todos los espacios de la consulta.

VI. PREGUNTAS INICIALES

En las próximas páginas haremos un análisis de los resultados obtenidos de los grupos focales. Igualmente, se presenta una lista de transcripciones textuales de las opiniones que durante los grupos focales, World Café y Espacio mi Voz , expresaron los niños, niñas y adolescentes consultados, organizado por tema.

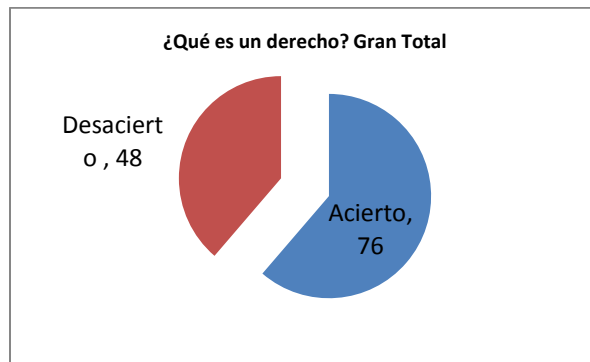
18

Los grupos focales se iniciaron con dos preguntas básicas que pudieran servir de base o contexto a las siguientes preguntas y temas que fueron abordados. Las dos preguntas iniciales fueron “¿qué es un deber?” y “¿qué es un derecho?” Si bien la mayoría (61%) de los y las NNA consultados pudo acertadamente definir o ejemplificar el concepto “derecho”, los las NNA consultados mostraron mayor apropiación del concepto “deber”, pues el 88% respondió con aciertos. Ello parece indicar que los y las NNA consultadas tienen mayor claridad sobre lo que se espera de ellos y ellas y mayor dificultad en poder identificar qué es aquello que *pueden esperar* del Estado. Existen diferencias entre las áreas geográficas cubiertas por la consulta, al igual que en los grupos de edad consultados. Así, el menor número de aciertos con respecto al contenido de un derecho fue reportado por los niños y niñas de 12 a 14 años de la provincia de Darién, con un 65%, seguido de cerca por un 60% de desaciertos en el mismo grupo de edad de la Provincia de Panamá.

El mayor número de aciertos en el tema de derechos (90%) fue reportado en el grupo de adolescentes de 15 a 17 años de la Provincia de Panamá. Llama la atención que en el caso de la provincia de Colón el grupo de niños y niñas de 12 a 14 años pudo identificar con mayor nivel de aciertos (79%) qué es un derecho, al contrario de sus coterráneos de entre 15 a 17 años que lograron un porcentaje de aciertos de 63%. En el resto de los casos, los y las adolescentes consultadas de entre 15 a 17 años tenían mayor conocimiento o manejo del concepto de derecho que aquellos de 12 a 14 años.

Por otro lado, ante la pregunta “¿qué es un deber?”, el mayor número de desaciertos (29%) se ubicó en la Provincia de Colón, en el grupo de edad de 12 a 14 años. Contrariamente, el mayor número de aciertos (100%) se ubicó en la Provincia de Panamá, en el grupo de entre 12 a 14 años.

¿Qué es un derecho?



Gráfica No. 4
¿Qué es un derecho?

12-14 años

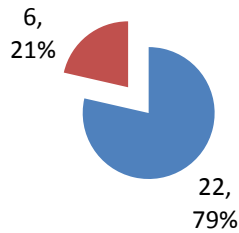
Darién

■ Aciertos ■ Desaciertos



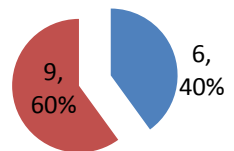
Colón

■ Aciertos ■ Desaciertos



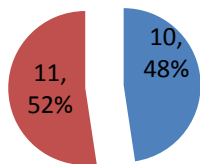
Panamá Centro

■ Aciertos ■ Desaciertos



15-17 años

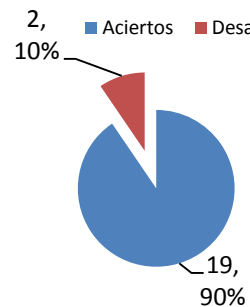
■ Aciertos ■ Desaciertos



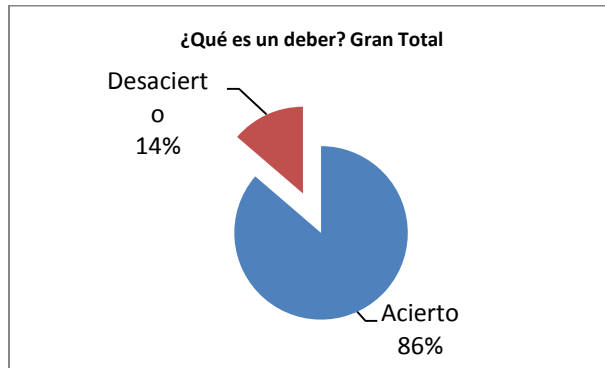
■ Aciertos ■ Desaciertos



■ Aciertos ■ Desaciertos



¿Qué es un deber?



Gráfica No. 6
¿Qué es un deber?

Darién

Colón

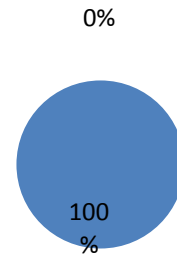
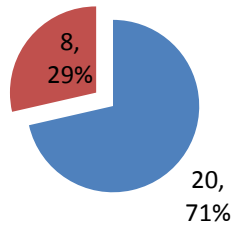
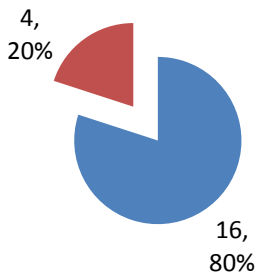
Panamá Centro

12-14 años

■ Aciertos ■ Desaciertos

■ Aciertos ■ desaciertos

■ Aciertos ■ Desaciertos

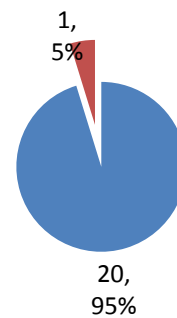
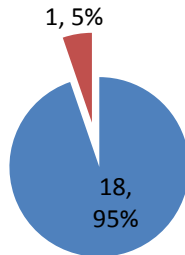
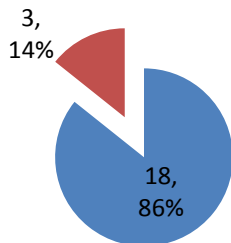


15-17 años

■ Aciertos ■ Desaciertos

■ Aciertos ■ Desaciertos

■ Aciertos ■ Desaciertos



VII. Educación

La pregunta guía en el tema de educación se derivaba de las dos preguntas iniciales: “¿La educación es un deber o un derecho?”.

El 69% de los niños, niñas y adolescentes consultados consideró la educación como un derecho.

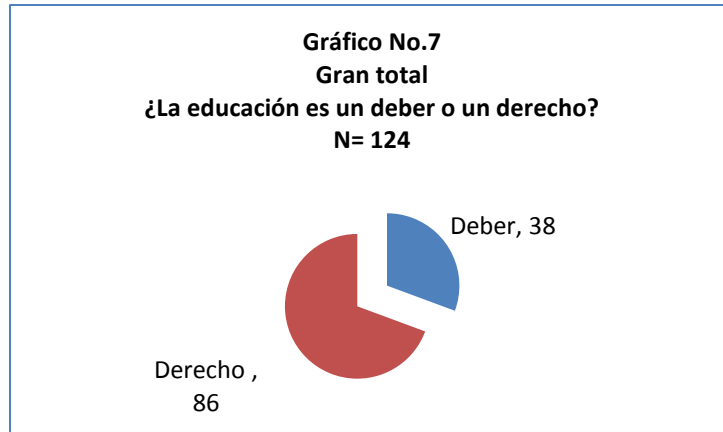
A mayor edad de los y las consultadas, mayor identificación de la educación como un derecho. Fue la provincia de Panamá quien identificó en mayor medida la educación como tal, particularmente en el grupo comprendido entre los 15 y los 17 años, con un 95%. Es decir, sólo uno de los adolescentes consultados en esta provincia lo identificó como un deber.

Ergo, a menor edad de los y las consultadas, mayor identificación de la educación como un deber. Llama la atención que la Provincia de Panamá ubica el mayor número de identificación tanto de la educación como un deber (67%) en los niños y niñas de 12 a 14 años, y también el mayor número de identificaciones como un derecho, en el grupo de 15 a 17 años.

Los niños, niñas y adolescentes de Darién de 12 a 14 años por su parte, fueron quienes en su mayoría identificaron la educación como un derecho, pero, en el grupo de 15 a 17 años son los que menos propensos estuvieron a identificarlo como un derecho, a diferencia de la provincia de Panamá.

En investigaciones futuras sería interesante explorar si existe una correlación entre la identificación de la educación como un derecho y el mayor nivel de retención de los y las adolescentes en el sistema educativo.

¿La educación es un deber o un derecho?



Gráfica No. 8
¿La educación es un deber o un derecho?

12-14 años

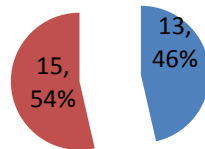
Darién

■ Deber ■ Derecho



Colón

■ Deber ■ Derecho



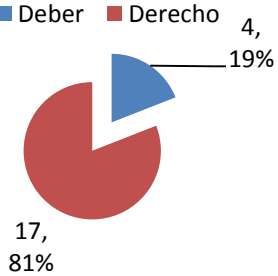
Panamá Centro

■ Deber ■ Derecho

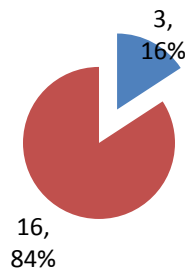


15-17 años

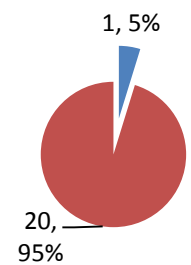
■ Deber ■ Derecho



■ Deber ■ Derecho



■ Deber ■ Derecho



Grupos focales Educación



Panamá

Darién

Colón

Positivo / Reivindicativo

- *Nosotros no es que no queramos clases, queremos clases buenas pero que sean de dos horas, no poquitos*

Negativo / alerta

- *Para que estudiemos mejor, la violencia de los estudiantes debe parar. Por ejemplo, no deberían traer arma blanca al colegio...*
- *Hay veces que los maestros no tratan igual a los estudiantes. Por ejemplo, si son inditos. (sic)*
- *la cafetería no debe echar a los estudiantes,*
- *deberían eliminar a los inspectores con mal carácter.*
- *... la escuela tiene que asegurarse que tengamos un mejor trato por parte de los inspectores*
- *Yo creo que también aquí debería haber refrigerio gratis: aquí hay pelaos con hambre , no na más (sic) en primaria*
- *Que no haya discriminación en el colegio. Si tú eres pobre no eres maleante y no tienes la culpa de que tu papá lo sea.*

Sugerencias

Con respecto a la comunidad educativa:

- *los profesores [deben ser] más divertidos y los estudiantes más responsables y menos problemáticos.*
- *Se podrían hacer charlas para instruir un poco más a los profesores*
- *que los profesores sean más sensibles,*
- *Que los profesores y maestros sean más explicativos*
- *Que los profesores sean más amables*
- *La profesora debe explicar bien para que los estudiantes le entiendan*

Con respecto a la comunidad educativa:

- *Traer profesores capacitados*
- *Deberían haber maestros más jóvenes, con más ganas de trabajar*

Con respecto a la comunidad educativa:

- *los inspectores no deben ser groseros, ser más respetuosos con los estudiantes, los profesores deben dar una mejor clase no que planes y planes y planes...*
- *Traer profesores dinámicos*
- *Debe haber profesores con carácter pasivo, tranquilos, crear más talleres para recrearnos.*

Con respecto a la infraestructura

- ...si quieren que dejemos de usar el celular para hacer las tareas, las bibliotecas tienen que estar disponibles...
- A mi me gustaría los baños estén limpios,
- Es importante que los salones estén limpios y ordenados
- Las fuentes de agua, los baños, no sirven o están sucios. Así no se puede
- Aquí damos una clase de mecánica, pero no tenemos un taller de mecánica para esa materia
- Que se incluyera la materia o la carrera de veterinaria
- Esta es una escuela vocacional, debería haber más experimentos científicos
- Más microscopio en los salones de ciencias, hay poquitos
- Sería bueno si pudiésemos tener casilleros para todos los alumnos
- **Ay, que pongan el Wifi sin clave**
- Un internet más veloz para tener una mejor conectividad en el equipo
- **...deberían poner precios más bajos en la cafetería.**
- mejorar la cancha de fútbol
- Facilitar con el uso de la tecnología en la educación para que por medio de ella logremos la competencia y habilidades mentales.
- Ojalá pusieran transporte para los estudiantes
- Yo pienso que deberían promover un programa que hagan estudiantes de intercambio, y becas para el extranjero,
- Un salón , más decorado y más bonito
- traer más salones de informática en el colegio y una cancha más amplia de fútbol.

Con respecto a la infraestructura:

- **Uff, aquí hay que pintar el salón, traer sillas nuevas, poner aire acondicionado,**
- mejorar las canchas de fútbol, baseball, basketball,
- traer tableros, tizas. No hay
- **Ey, pero nosotros también tenemos que aprender a no marcar las paredes ni las sillas. Para cambiar la educación debemos arreglar los salones con sillas nuevas, tableros y abanicos,**
- **Los salones deben estar limpios, y eso no lo podemos hacer hasta que no se arreglen los baños, porque el agua se mete**
- Debe haber más centros educativos en las áreas más lejanas, hay compañeros que vienen de bien lejos.
- ... los salones de clases deben estar en buen estado, que no entre el agua cuando llueve....
- los baños deben estar en buen estado, no esa cochinada
- los baños deben tener espejo, debemos tener una biblioteca, sí...
- llevar una buena educación a áreas de difícil acceso.
- **Patrocinar indumentarias de fútbol,**
- **Deberíamos dar por lo menos un día de habilidad personal. Un día en el que hacemos lo que verdad, verdad nos gusta**
- Donar libros y útiles a personas de bajos recursos,
- Tener botiquín de primeros auxilios.
- **...Tienen que traer más instrumentos... Pregunta: musicales? No, instrumentos para clase de agropecuaria.**
- Me gustaría que el salón de agropecuaria, que contáramos con los instrumentos, los materiales,
- Traer la materia de ciencias naturales para no pasar a otro colegio a dar esa clase nada más.
- Traer instrumentos agrícolas.
- Traer más comedores.
- ...mejores sillas, un mejor kiosco, diccionario de ingles,

Con respecto a la infraestructura:

- Aquí necesitamos restaurar los gimnasios, poner comedores etc.;
- A mi me parece que hay que hacer nuevas canchas deportivas en el centro educativo,
- **Imagínate: poner nuevas clases como de natación y crear una piscina...!**
- que arreglen la cafetería y en especial las mesas, que nos den libros para el próximo año
- Deberían traer más personal de profesores, mejorar la estructura del colegio, poner más actividades deportivas.
- la enfermería debe tener más enfermeras, podemos tener un mejor colegio.
- **Bajar los precios de la comida en la cafetería**
- equipar los colegios con lo que los deportistas del mañana necesitan,
- **crear más centros educativos en lugares marginados. Muchos compañeros vienen de bien lejos**
- Aquí necesitamos mejores laboratorios de informática, con mejores computadoras, más modernas, para estar al día.
- bus colegial,
- **hacer un parque, sillas nuevas, para estar assss, más a gusto**
- librería, pinceles, tempera y lápices de colores. No sólo hay música: también hay quienes pintamos
- que haya tecnología como la computadora.
- Buses colegiales, como en las películas, para no gastar en transporte.
- Mas bachilleres
- Quisiera que implementaran un salón de música para practicar música
- ...crear becas que lleven

balones de futbol, las herramientas para agrícola.

- **Enfermería para los estudiantes. Uno llega enfermo y a veces te tienes que regresar, pero ¿y si vives lejos?**
- ¡Queremos una biblioteca que tenga computadoras!
- **Quisiera que sacaran un equipo de futbol de mujeres**
- Queremos una área divertida con juegos
- Que traigan libros de inglés para aprender mejor
- Que tengamos más libros de cada materia pero poder hacer las tareas

al estudiante al extranjero, pretty...



VIII. VIOLENCIA

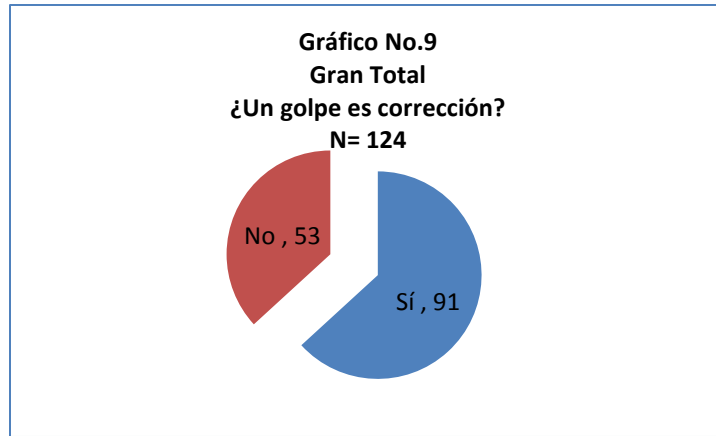
La mayoría de los niños, niñas y adolescentes consultados (63%) identificaron un golpe como una forma de corrección.

Particular atención merece el hecho de que la totalidad de los niños y niñas de entre 12 y 14 años consultados en Darién, consideran como corrección el que se les propine golpes. De hecho del total de la muestra de la provincia, sólo una niña expresó que un golpe no es una forma de corrección.

La provincia de Colón muestra pocas variaciones con respecto a los grupos de edad, y posición dividida sobre si considerar la violencia física como una forma de corrección. Es así por cuanto que el 46% de los niños y niñas de entre 12 y 14 años consultados consideraron que un golpe no es corrección, versus un 47% de adolescentes de entre 15 y 17 años que estimaron lo mismo.

Si bien a mayor edad, mayor probabilidad que se identifique el golpe como una forma de corrección, en el caso de la provincia de Panamá, esta tendencia se invierte, pues a mayor edad, mayor identificación del golpe como forma de corrección.

¿Un golpe es corrección?

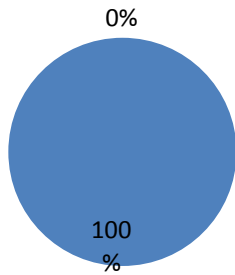


Gráfica No. 10 ¿Un golpe es corrección?

12-14 años

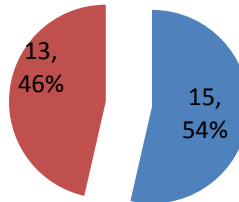
Darién

■ Sí ■ No



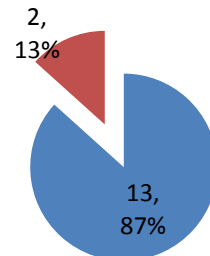
Colón

■ Sí ■ No



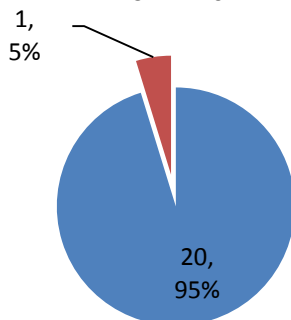
Panamá Centro

■ Sí ■ No

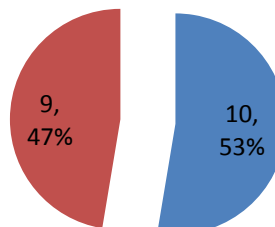


15-17 años

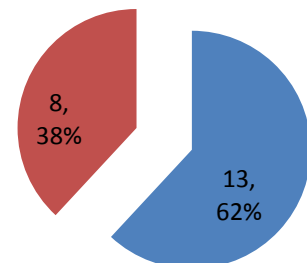
■ Sí ■ No



■ Sí ■ No



■ Sí ■ No



VIOLENCIA



Panamá

Darién

Colón

Positivo / Reivindicativo

- *No callar la violencia*
- *Denunciar el maltrato con las autoridades*
- *Martinelli y Lucy respete(n) a los niños*
- *Llevarlo a la ley al que te pega ¡po, po!*

- *Nosotras deberíamos denunciar más. Como por ejemplo ir donde una vecina y decir que tiene un problema con su pareja, acompáñame: "... yo quiero que me ayude a resolver este problema con mi esposo porque él me maltrata cada vez que viene del trabajo el siempre viene enojado y siempre regaña a mis hijos". Y así...*
- *En el hogar el papá y la mamá deben tener buena comunicación para que no haya discusiones y violencia familiar en los hogares y así los niños crezcan en un hogar sano.*

- *A una mujer que la están golpeando podemos defenderla y decirle que no le pegue*
- *Hablar con la mamá para que no le pegue al hijo porque él no tiene la culpa*

”

Negativo / alerta

- *Tienen que enseñarnos con qué profesor se puede hablar cuando necesitas poner la queja en la dirección de un profesor*

- *Los maestros tienen que ir a las casas porque no nos creen*
- *Las mamás no le tienen que pegar a los hijos porque el esposo regresa y vuelve y agarra la rabia con sus hijos y los maltrata*

- *Los vecinos,uy, a la gente grande hay que decirles que cierren las cortinas, se ven muchas cosas*
- *¿Cómo se le pide auxilio a los familiares?*
- *Los padres no deben consumir drogas en el hogar porque causan violencia*

Sugerencias

- **Llamar a 401 ¿Ahí contestan?**
- **En la escuela deberíamos tener un día familiar, para conocernos todos y así todos pueden tener una mejor comunicación y evitar la violencia y la violencia familiar**
- **Debemos tener más centros culturales y centros deportivos**
- **Dando charlas por los profesores de orientación**
- **Crear proyectos que beneficien a la juventud**
- **¿Por qué no hacen proyectos de garitas de policías en barriadas?**
- **Ayudar a los padres en problemas de alcoholismo**
- **Se pueden dar charlas en las comunidades, pero buenas**
- **El cacique tiene que dar más consejo y ejemplo a la comunidad**
- **Esto no pasa si en las escuelas nos enseñan para que todos los niños de la sociedad sepan sus derechos**
- **Le debemos decir a los padres que maltratan a los hijos que tengan una comunicación**
- **Más protección a los niños sin familia para que no estén por ahí**
- **Las autoridades tienen que tener más carácter para escoger a los policías que cuiden a nuestro país**
- **Los hombres deben tener un trabajo para que así no estén en las pandillas y así ir a la iglesia e ir por el buen camino**
- **Que hayan actividades suficientes para que los jóvenes dejen la violencia**
- **Que debe haber más seguridad que los jóvenes se dediquen a estudiar y no andar en las calles sin hacer nada.**
- **Crear ligas de futbol para alejar a los jóvenes de las pandillas "**

IX. SALUD

La pregunta en el tema de salud fue “Mi salud es responsabilidad mía o de mis acudientes?”.

Los y las niños, niñas y adolescentes que pueden identificar la salud como responsabilidad suya, están en mejor posición para ejecutar acciones de salud preventiva sobre su propio cuerpo e identificar señales que le demuestren algún potencial problema con su bienestar general. Por el contrario, a menor sentido de apropiación sobre su salud, menos probabilidades de procurarse salud preventiva o de conocer sus cuerpos. La muestra estimó de manera dividida su salud, tanto como responsabilidad de sus acudientes, como de ellos y ellas mismas.

30

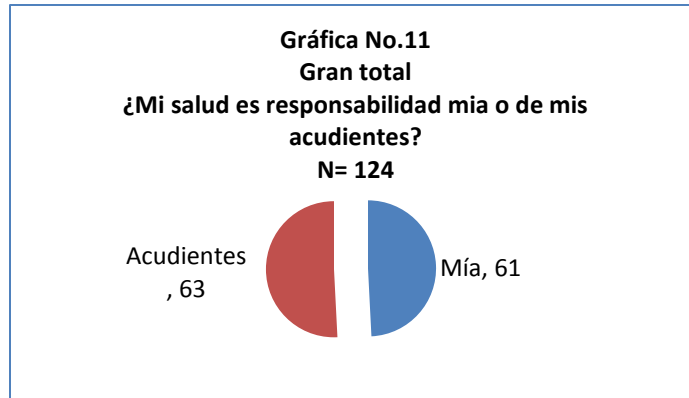
A menor edad, mayor identificación de su salud, como un tema que le compete a sus acudientes. Así tenemos que, por ejemplo, de un 70% de niños y niñas de entre 12 y 14 años consultados en Darién que estiman su salud como algo que compete a sus acudientes, pasamos a un 71% de consultados y consultadas de entre 15 y 17 años para la misma provincia, que la considera como un tema de su responsabilidad.

En este mismo sentido, mientras que un 71% de niños y niñas entre 12 a 14 años estiman su salud como un ámbito de responsabilidad de sus acudientes, esta proporción se invierte en la misma provincia, para el grupo de entre 15 y 17 años, pues considera este grupo de edad en un 79% que su salud es un tema de su responsabilidad.

Es interesante notar que fue sólo en la Provincia de Panamá donde los niños y niñas de 12 a 14 años identificaron en mayor grado a su salud como espacio de su propia responsabilidad (53%), versus un 43% de los adolescentes de entre 15 y 17 años consultados en la misma provincia, que consideran su salud como un tema responsabilidad principalmente de sus acudientes.

En investigaciones futuras sería interesante indagar si esta inversión de la posible tendencia responde a alguna intervención puntual efectuada en los niños y niñas de Panamá centro.

¿Mi salud es responsabilidad mía o de mis acudientes?



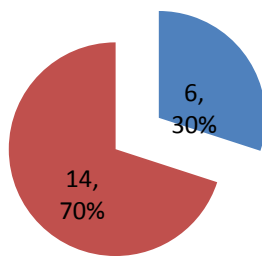
Gráfica No. 12

¿Mi Salud es responsabilidad mía o de mis acudientes?

12-14 años

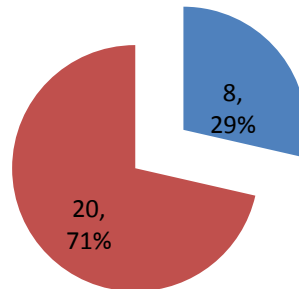
Darién

■ Mia ■ Mis acudientes



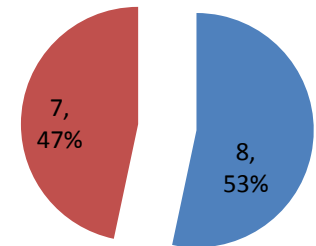
Colón

■ Mia ■ De mis acudientes



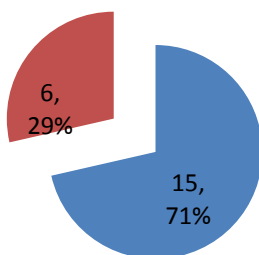
Panamá Centro

■ Mia ■ Acudientes

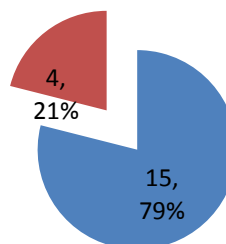


15-17 años

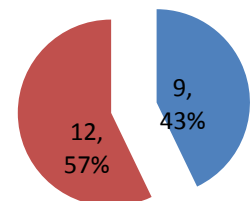
■ Mia ■ De mis Acudientes



■ Mía ■ Mis acudientes



■ Mia ■ Acudientes



SALUD



Panamá

Darién

Colón

”

Positivo / Reivindicativo

- *Es bien importante que haya salud para todos.*
- **La Cruz Roja, esos ayudan a todos**
- *La salud (sistema de salud) es necesaria porque si uno está enfermo uno va para el hospital para que se cure y ya está*
- *Para que haya salud es importante que los jóvenes no consuman droga para que su salud mejore*
- *...pero salud también es eliminar los criaderos de mosquito que hacen daño y pegan el dengue...*
- *Para mejorar la salud debemos ser más higiénicos y limpiar y tener más limpieza en la sociedad y hospitales, clínicas y centros de salud...*

Negativo / alerta

- **No golpear a los jóvenes en los cuartos de urgencia**
- **NO atienden a los jóvenes o te atienden mal.**
- *No hay transporte, es caro ir hasta la ciudad para buscar salud*
- *Hay que Mejorar el sistema de acueductos*
- **Aquí no hay agua potable, es difícil bañarse, lavarse las manos**
- *Aquí no hay doctores suficientes*
- *...son pocas las medicinas que hay y hay poquitas farmacias*
- *Estamos lejos y los Centros de Salud muy pocos tienen ambulancias*
- **¿Y funcionarios para que ayuden a los niños?**
- *No hay especialistas, hay que ir hasta Panamá*
- *Hay pocos laboratorios*
- *A veces, se acaban las vacunas*
- **Tiene que haber menos violencia en el centro de Salud. Ahí también atacan, te disparan, te rematan...**
- **No hay centros de salud, policlínicas en los corregimientos**

Sugerencias

- Sería bueno que hicieran también hospitales para los jóvenes
- Deberían haber más clínicas para los jóvenes
- Tienen que traer Doctores con más experiencia porque algunos no saben
- Que hagan Hospitales para los niños pero donde den ayuda también
- **Los hospitales deberían tener Comedores más baratos**
- **Que traigan medicamentos no dañinos para la salud, no venenos**
- Deben traer doctores que sepan realizar operaciones delicadas
- ...los hospitales deben estar en buen estado, para que te den ganas de ir...
- **Ojalá mejoraran la tecnología, que uno pidiera llamar y pedir citas para quitar el sistema de los cupos**
- Traer más medicamento, no poquito
- En cada lugar debe haber Centro de Salud para que te quede más cerca
- Que mejoren los hospitales. Hacer más hospitales en Panamá y en las áreas pobres.
- Tener hospitales en las áreas rurales y en los lugares alejados
- **Que la salud sea de verdad gratis**
- Tienen que arreglar los hospitales aquí hay muchos en mal estado
- Deberían existir fundaciones que ayudan a los indigentes enfermos
- **Los centros deben atender todos los días, para atenderse cada día cuando tenemos problemas de salud, no sólo unos días**
- Mejores hospitales para la ciudad porque en la calle hay muchas enfermedades
- **La salud debe mejorar en Colón, deberían traer más medicinas para los virus.**
- Eliminar las llantas con agua y cualquier cosa que pueda traer mosquito
- **Cuartos para bebés, abuelos y muchas cosas porque hay gente que llega sin nada**
- **Menos jóvenes con VIH, ¡cómo hay!**
- Traer medicamentos nuevos a los hospitales para los adolescentes, no la misma clase que para adultos
- Abastecer los hospitales con más camillas, medicinas, doctores infantiles, hacer un hospital en la ciudad de Colón y todo el país.
- **Sería bueno que en Colón construyeran un hospital para todos aquellos jóvenes que necesitan la ayuda de toda clase, drogas, siquiátras, o los que son pobres.**
- ...que se le brinde la atención a menores de 18 años sin [que haya] problemas
- **...los especialistas no están todo el día, los especialistas no están disponibles 24 horas, como que se van y a veces vuelven...**



X. Género y equidad

Fueron dos las preguntas presentadas para abordar inicialmente el tema de género y equidad: “¿Lavar ropa, cocinar, limpiar, son actividades de hombres, mujeres o ambos?” y “¿Trabajos manuales, construcción, pintar la casa, son actividades de hombres, mujeres o ambos?”.

34

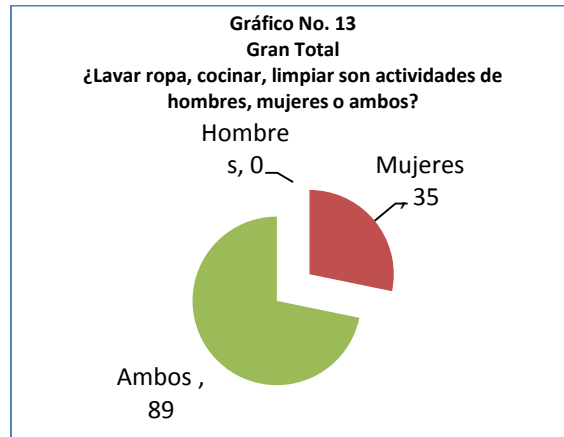
La pregunta procuraba información sobre la concepción de la división tradicional de trabajo, y, a partir de ella, entablar una discusión que permitiese a los grupos consultados profundizar sobre la manera en la que las divisiones de género impactan su vida cotidiana.

Así, tenemos que si bien ninguno de los 124 niños, niñas y adolescentes consultados identificó el lavar la ropa, cocinar o limpiar como actividades de hombres, también es cierto que el 72% lo consideró como una tarea de ambos. En sentido contrario, si bien al igual que en la pregunta anterior ninguno de los niños, niñas y adolescentes consultados identificó los trabajos manuales, la construcción y el pintar la casa como actividades de mujeres, sólo un 37% lo categorizó como una labor de ambos.

Resulta interesante observar que las áreas más urbanas, como Colón y Panamá son más pronta a identificar actividades como lavar ropa, cocinar y limpiar como actividades compartidas entre hombres y mujeres, versus la situación señalada por los consultados en Darién, que, particularmente en el caso de los niños de 12 a 14 años lo consideran mayoritariamente (70%) una actividad de mujeres.

Como señalábamos en líneas anteriores, aún cuando el trabajo considerado como “doméstico y de cuidado” lo identifican como compartido, no identifican el trabajo más físicamente demandante como la construcción y pintar la casa, como una labor de ambos, sino más bien de varones.

¿Lavar ropa, cocinar, limpiar son actividades de hombres, mujeres o ambos?



Gráfica No. 14

¿Lavar ropa, cocinar, limpiar son actividades de hombres, mujeres o ambos?

Darién

Colón

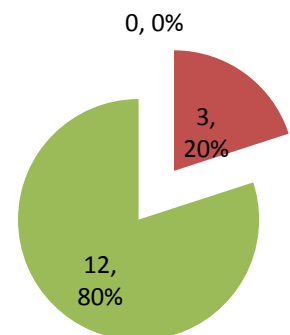
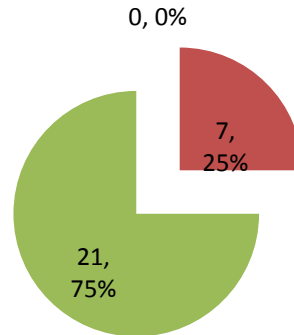
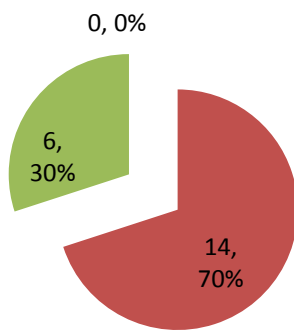
Panamá Centro

12-14 años

■ Hombres ■ Mujeres ■ Ambos

■ Hombres ■ Mujeres ■ Ambos

■ Hombres ■ Mujeres ■ Ambos

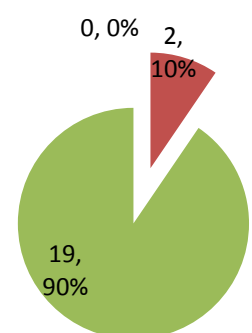
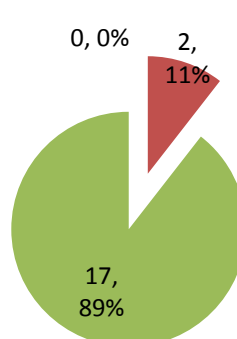
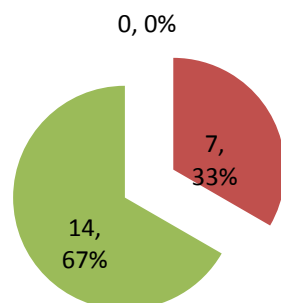


15-17 años

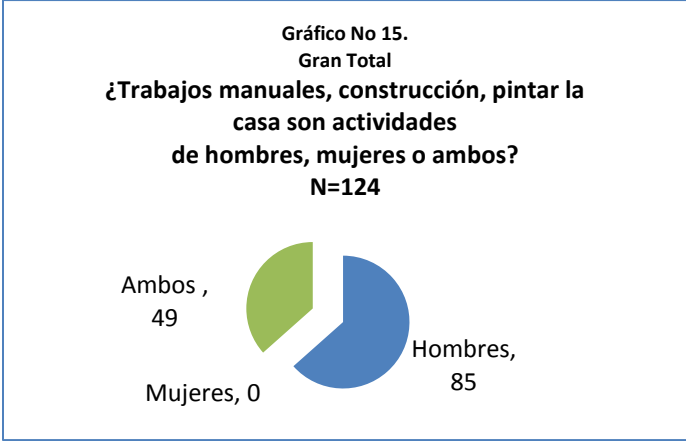
■ Hombres ■ Mujeres ■ Ambos

■ Hombres ■ Mujeres ■ Ambos

■ Hombres ■ Mujeres ■ Ambos

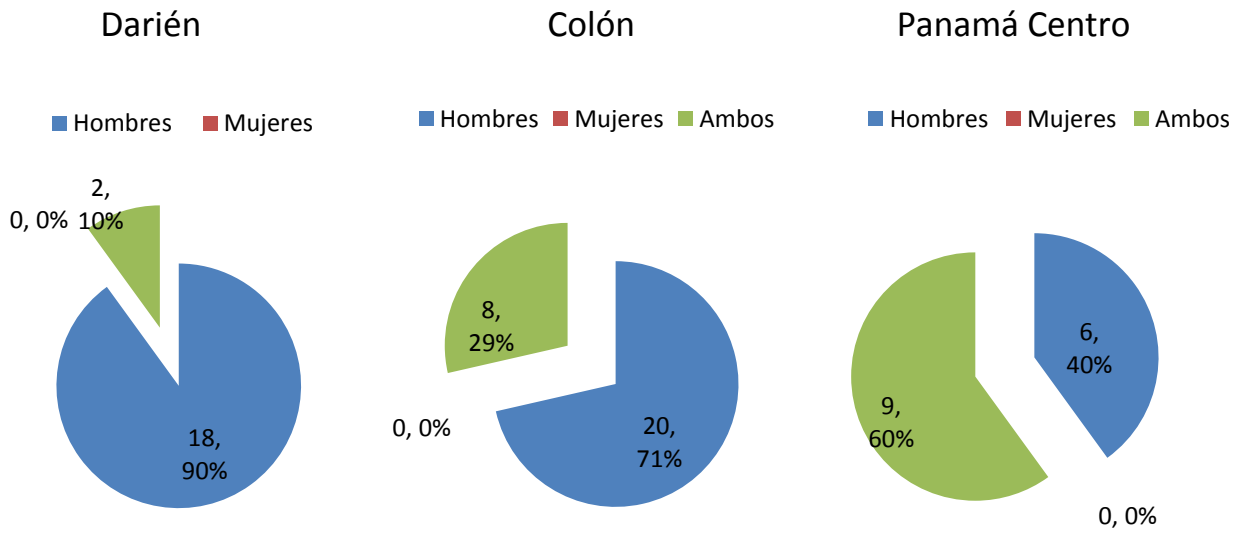


¿Trabajos manuales, construcción, pintar la casa son actividades de hombres, mujeres o ambos?

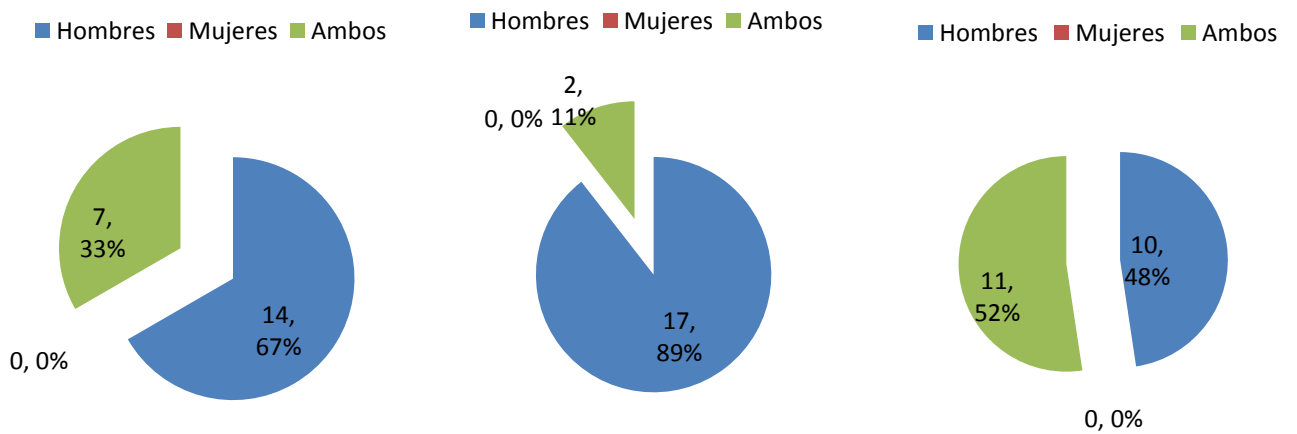


Gráfica No. 16
¿Trabajos manuales, construcción, pintar la casa son actividades de hombres, mujeres o ambos?

12-14 años



15-17 años



Género y Equidad



Panamá

Darién

Colón



Positivo / Reivindicativo

- Todos los jóvenes (hombres y mujeres) tenemos derecho amar y a ser amados por otras personas.
- Tenemos que entender que las mujeres pueden trabajar, no solo los hombres
- Ya hay, pero necesitamos más derechos para las mujeres
- Igual trabajo e igual paga no que a uno les pagan más que a nosotras
- **El primer derecho de los niños es el derecho a la niñez**
- Los hombres pueden ser iguales que nosotras, también hacen oficios como nosotras
- Los hombres pueden hacer lo mismo que las mujeres menos parir.
- Los hombres y las mujeres pueden compartirse las cosas de la casa, no que sólo las mujeres lavan
- No es necesario que haya juguetes de niños y juguetes de niñas.
- Los hombres no sólo trabajan afuera, también pueden hacer oficios en la casa
- Hay que respetar los derechos de ambos de mujer y hombre todo por igual, todo.
- Que se valore el aporte del hombre y mujer en la construcción no importe el sexo si es femenino o masculino.

Negativo / alerta

- **¿Y encima todo tenemos que darnos a respetar, todos los días?**
- A las mujeres, por ser mujeres, no nos valoran.
- Tiene que haber menos violencia doméstica, hay muchas peleas en las casas
- Los hombres y las mujeres no son iguales.
- **Este grupo ha pensado que uno de los derechos que hacen falta distribuir las partes iguales de los alimentos.**
- Hay que crear el derecho a la igualdad a la alimentación y al salario.
- **...todos debemos tener derecho a una buena alimentación igual a ellos, a los papás y mamás...**
- Hay padres que prefieren a su hijos menores y se olvidan de los mayores
- los padres deben amar a sus hijos demostrándolo; que sea por ambos (papá y mamá).
- **No a las violaciones entre jóvenes**
- Madre y padre deben permanecer una amistad cuando se separan, no que sigan peleando

Sugerencias

- **Que haya más trabajo para las mujeres y en cosas distintas**
- Más trabajo para todos porque tampoco los hombres encuentran trabajo
- Debería haber un centro donde las mujeres puedan ir a buscar trabajo
- Más atención a todas las personas que necesitan ayuda
- Que haya más fundaciones para mujeres maltratadas porque nadie las ayuda
- Hacer centros educativos en áreas de difícil acceso, en áreas donde viven personas pobres
- **Que haya una universidad para estudiar los hombres y las mujeres que abra todos los días**
- Los hombres deben ser más suaves con las mujeres.
- Ojalá le dieran profesiones a las mujeres que tengan un buen estudio.
- Crear un centro de trabajo para mujeres y hombres para que los dos géneros tengan más oportunidades.
- **Aquí debería haber como escuelas para adultos para que aprendan a tratar a sus hijos**

